

Guayaquil, 22 de enero de 2016

Señor
Luis Rodolfo Astudillo González
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ANISHI S.A., en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de 5 AÑOS.

El desempeño de su cargo comprende el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual, según lo preceptuado en el Estatuto Social y demás atribuciones concedidas en la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

ANISHI S.A., se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública celebrada el 28 de octubre del año 2010 ante el Notario Público Suplente Encargado Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Estéves Sañudo y se inscribió en el Reg. Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de noviembre del mismo año.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

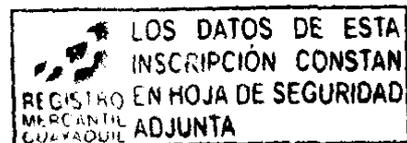
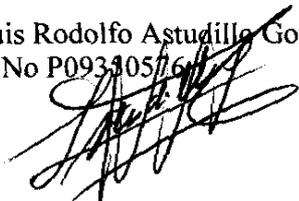


Sr. José Luis Astudillo Tarrason
C.I. 0954420022
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el Nombramiento de que antecede para desempeñarme como PRESIDENTE de la compañía ANISHI S.A.

Guayaquil, 22 de enero de 2016

Sr. Luis Rodolfo Astudillo González
Pasp. No P09340576



647

Registro Mercantil de Guayaquil



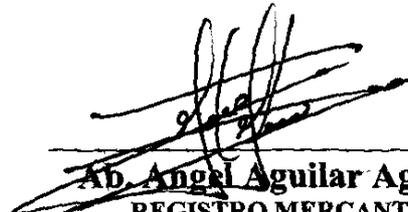
NUMERO DE REPERTORIO:4.421
FECHA DE REPERTORIO:01/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía ANISHI S.A., a favor de **LUIS RODOLFO ASTUDILLO GONZALEZ**, de fojas 4.332 a 4.334, Registro de Nombramientos número 1.170.

ORDEN: 4421




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de febrero de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1298537

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

18 FEB 2016

HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacio